



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29440

04/12/2020

75721

AUTOR/A: GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

El 2 de diciembre de 2020 no se realizó ninguna ceremonia de inauguración del recién remodelado Hostal de San Marcos debido a las restricciones para frenar la pandemia de la COVID-19. En la Comunidad Autónoma de Castilla y León, además de un confinamiento perimetral, regía el cierre de la hostelería ordenado por el gobierno regional.

La Ministra de Industria, Comercio y Turismo acudió a visitar el Parador de León un día antes de su reapertura al público. Dadas las importantes restricciones de aforo y movilidad, desde el ministerio se invitó a un número muy reducido de autoridades, el Presidente de la Junta de Castilla y León (que delegó en el Consejero de Fomento), el Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma, el Presidente de la Diputación y el Alcalde de la localidad. Todos ellos recorrieron las instalaciones antes de que la ministra compareciera ante los medios de comunicación y abandonaron el lugar. No se cursó invitación a los parlamentarios nacionales de León debido a las citadas restricciones.

Madrid, 14 de enero de 2021